

Portada
Propuesta educativo pastoral de las Plataformas Sociales Salesianas
Editorial CCS

Contraportada

La Familia Salesiana ha sido enviada por Dios para actualizar en la historia la misión recibida por Don Bosco poniendo de manifiesto su perenne novedad.

La Propuesta educativo pastoral de las Plataformas Sociales Salesianas es el marco inspirador de la respuesta de promoción y educación a las nuevas pobrezas; delinea la identidad de esta respuesta; orienta el servicio de los educadores y equipos técnicos según las necesidades de la calidad profesional y de la conciencia vocacional prevista en el modelo pedagógico Salesiano.

Entrada 1

Colección Documentos salesianos

Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil

Propuesta educativo pastoral de las Plataformas Sociales Salesianas

Editorial CCS

Entrada 2

Primera edición: febrero 2016

Página web de EDITORIAL CCS: www.editorialccs.com

Centro Nacional salesiano de Pastoral Juvenil

2016. EDITORIAL CCS, Alcalá, 166 / 28028 MADRID

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal). El Centro Español de derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

Diagramación editorial:

Diseño de portada:

ISBN:

Depósito legal:

Fotocomposición:

Imprime:

Entrada 3

Presentación

El Espíritu Santo se valió de Don Bosco para suscitar en la Iglesia un carisma peculiar que respondiera a las esperanzas de la juventud y de las clases populares de su tiempo. Es así como surge en 1841 el Oratorio concebido como una gran familia para los jóvenes; posteriormente nació en 1859 la Pía Sociedad de San Francisco de Sales (Salesianos).

Las palabras de María Auxiliadora a Don Bosco “Ten cuidado de ellas: ¡son mis hijas!” y el encuentro con María Dominica Mazzarello en 1864 lo convencieron para que ampliase las fronteras educativas también a las jóvenes. Junto con ella fundó en 1872 el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora (Salesianas), dedicadas a una obra educativa realizada con su mismo espíritu, pero interpretado en femenino por la Santa de Mornese.

En 1874 nace la Asociación de Cooperadores Salesianos (Salesianos Cooperadores) comprometidos en realizar en sus familias, en las comunidades cristianas y en la sociedad, el común apostolado juvenil, popular y misionero, animados por el mismo espíritu de Valdocco.

La Familia Salesiana es enviada por Dios para actualizar en la historia la misión recibida por Don Bosco poniendo de manifiesto su perenne novedad. El Señor nos suscitó para ponernos al servicio de los jóvenes y ser, para ellos y con ellos, signos del amor de Dios.

El Sistema Preventivo, espiritualidad y pedagogía, ha nacido del contacto de nuestros fundadores con los jóvenes y las jóvenes pobres, dando lugar a un método característico, a una propuesta original y a una manera específica de ser educador. Este sistema, a lo largo de la historia, se ha concretado en diversos proyectos. Hoy, en un nuevo milenio, otras nuevas formas de pobreza y exclusión piden nuestra respuesta en sintonía con nuestro carisma.

Fruto de esta sensibilidad, en el año 1997, vio la luz, ad experimentum, la *“Propuesta Educativo-Pastoral Salesiana en Marginación”*, en el marco de los Capítulos Generales de los Salesianos e Hijas de María Auxiliadora posteriores al Concilio Vaticano II y de los correspondientes congresos de los Salesianos Cooperadores. En el año 2002, después de un largo proceso de reflexión entre Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, y agentes educativos empeñados en el campo de la marginación, se editó el documento definitivo titulado *“Propuesta Salesiana en Marginación”*.

En la última década las obras y servicios en favor de los jóvenes en riesgo de exclusión han experimentado un incremento considerable, mejorando la organización y calidad de las respuestas. Al mismo tiempo se han ofrecido iniciativas adecuadas a la exclusión juvenil en todos los ambientes pastorales, tal como recogen sus respectivas Propuestas Educativas. Por todos estos

motivos se ha visto necesario presentar una propuesta específica para las Plataformas Sociales Salesianas.

En el proceso de elaboración de esta “Propuesta Educativo Pastoral de las Plataformas Sociales Salesianas” han participado Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Salesianos Cooperadores, voluntarios y trabajadores de las Plataformas Sociales Salesianas.

Este documento es el marco inspirador de esa respuesta de promoción y educación a las nuevas pobrezas; delinea la identidad de la respuesta; orienta el servicio de los educadores y equipos técnicos según las necesidades de la calidad profesional y de la conciencia vocacional prevista en el modelo pedagógico Salesiano.

La terminología que se utiliza en el campo de educación social no es la misma que hace unas décadas. Para poder responder de un modo integral las estrategias que hoy se proponen buscan el núcleo generador de cada problemática identificando las causas estructurales que generan exclusión y pobreza. Desde el carisma salesiano nos comprometemos con la promoción humana y social de los jóvenes, sus familias y los adultos del entorno que los ampara.

“Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora. La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás.” (EG 178)

Equipo directivo del CNSPJ
Coordinadora Nacional Salesiana de Pastoral Juvenil
Madrid, 31 de enero de 2016

Índice
Presentación
Documentación
Introducción

1. Diversas y nuevas manifestaciones de la pobreza

2. Respuesta Salesiana a la pobreza y exclusión

3. La Plataforma Social Salesiana

3.1. La Comunidad educativa y pastoral

Papel de los jóvenes en la Comunidad Educativo Pastoral

Papel de la comunidad salesiana en la Comunidad Educativo Pastoral

Papel de las familias en la Comunidad Educativo pastoral

Papel de los educadores en la Comunidad Educativo Pastoral

3.2. El Proyecto educativo pastoral salesiano

Dimensión educativa

Dimensión espiritual y religiosa

Dimensión Vocacional

Dimensión Asociativa

3.3. Criterios de identidad y actuación de la Plataforma Social Salesiana

Criterio de protagonismo juvenil y educación integral

Criterio Preventivo

Criterio Evangelizador

Criterio de interculturalidad y pluralidad religiosa

Criterio familiar y comunitario

Criterio de compromiso sociopolítico

Criterio de trabajo en red

4. Estructuras de animación y gestión

4.1. Criterios que orientan nuestras estructuras

4.2. Modelos de organización inspectorial y nacional

a) Nivel Inspectorial

El inspector/a y el consejo inspectorial

El coordinador/a inspectorial de las plataformas sociales

La Comisión Inspectorial de Plataformas Sociales

Otros organismos

b) Nivel Nacional

La Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas

4.3. Funciones que debemos asegurar

Funciones de titularidad

Funciones de dirección, personal y colegial

Funciones de animación y coordinación pastoral

Funciones de gestión y administración

DOCUMENTACIÓN

CONCILIO VATICANO II (CVII)

EVANGELII NUNTIANDI (EN)

EVANGELII GAUDIUM (EG)

LAUDATO SI (LS)

CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO 1983 (CIC)

CONSTITUCIONES DE LOS SALESIANOS DE DON BOSCO (CC SDB)

CONSTITUCIONES DE LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA (CC FMA)

REGLAMENTO DE VIDA APOSTÓLICA DE LOS SALESIANOS

COOPERADORES (PVA SSCC)

LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA. CUADRO DE REFERENCIA 2014

LÍNEAS ORIENTADORAS DE LA MISIÓN EDUCATIVA DE LAS FMA (LOMÉ
2005)

INTRODUCCIÓN

La situación de exclusión y abandono de los jóvenes de la Italia del siglo XIX interpeló el corazón de D. Bosco y de Madre Mazzarello. A través del encuentro con ellos, nuestros fundadores descubrieron la llamada de un Dios misericordioso que no quedaba impasible ante el sufrimiento y enviaba a dar respuestas apropiadas y concretas a sus aspiraciones más profundas.

Don Bosco se sabía enviado por Dios a responder los gritos de los jóvenes pobres y sintió que, si era importante dar respuestas inmediatas a su malestar, lo era aún más prevenir las causas con una propuesta educativa integral.

La opción por la juventud pobre, abandonada y en peligro ha estado siempre presente en el corazón y en la vida de la Familia Salesiana, desde Don Bosco hasta hoy. El carisma fundacional definido en sus documentos, clarifica aquella primera opción de Don Bosco y de María Mazzarello:

“Con Don Bosco reafirmamos nuestra preferencia por la juventud pobre, abandonada y en peligro; la que tiene mayor necesidad de ser querida y evangelizada, y trabajamos, sobre todo, en los lugares de mayor pobreza” (SDB, constituciones 26).

“Con el mismo amor preferente de Don Bosco y Madre Mazzarello, nos dedicamos a las más pobres, es decir, a las jóvenes que, por diversas razones, tienen menos posibilidades de realizarse y están más expuestas al peligro” (FMA, constituciones 65).

Animados por el espíritu salesiano, prestan una atención privilegiada a los jóvenes, especialmente a los más pobres o víctimas de cualquier forma de marginación, explotación y violencia, a los que se orientan hacia el mundo del trabajo y a cuantos dan señales de una vocación específica (SS.CC., Proyecto de Vida Apostólica, artículo 8, 2).

La atención a los jóvenes, especialmente a los que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad, continúa siendo la razón primera de nuestra misión en la sociedad de hoy. Una mirada a la realidad social de nuestro tiempo, nos hace conscientes de la actualidad de nuestro carisma, salvando las distancias históricas y las nuevas manifestaciones de la pobreza.

Hoy hablamos de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y familias que viven en condiciones o en riesgo de exclusión social. Entendemos la exclusión más allá del mero significado económico, porque en ella se incluye la limitación en el acceso a la educación, cultura, vivienda, trabajo, falta de reconocimiento de la dignidad humana. La exclusión social conlleva una desigualdad en el ejercicio de la verdadera ciudadanía y en el respeto a sus derechos fundamentales.

Hacemos nuestras las palabras de la *Evangelii Gaudium* cuando se habla de la cultura del descarte.

“Con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son explotados sino deshechos, sobrantes” (EG 53).

Aunque este tipo de exclusión se da de modo transversal en cada uno de los ambientes, y cada uno de ellos ha de encontrar la respuesta adecuada, la Familia Salesiana ha ido desarrollando, a través de las Plataformas Sociales Salesianas, una gran variedad de proyectos, servicios y estructuras de atención específica.

1. Diversas y nuevas manifestaciones de la pobreza

La pobreza y la exclusión crecen cada día hasta alcanzar una dimensión trágica que hiere a individuos y comunidades, especialmente a los jóvenes, hasta el punto de convertirse en una realidad estructural y permanente.

La Familia Salesiana no permanece indiferente. Por ello, su respuesta educativa tiene como punto de partida una mirada crítica a la sociedad y a todos aquellos factores, cambiantes según cada momento histórico, que sitúan a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad y fragilidad.

Al mirar nuestro mundo, detectamos que la primera manifestación de la pobreza está en la crisis de humanidad o de valores de una sociedad que genera estructuralmente la exclusión. Esta crisis de humanidad se agrava en sucesivas crisis económicas. Además, las épocas de crecimiento económico no se traducen en una distribución más equitativa de la renta, ni en una disminución de la pobreza sino que, por el contrario, aumenta la desigualdad, la desprotección y los graves problemas de integración social. Las dificultades de acceso a un salario digno, vivienda, empleo, educación o salud son una muestra más de este fenómeno. *“Así como el mandamiento de no matar, pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir ‘no a una economía de la exclusión y la inequidad’. Esa economía mata”.* (EG 53).

Desde esta mirada crítica a nuestra sociedad encontramos realidades que comprometen las posibilidades de crecimiento de las personas, especialmente de los jóvenes, y que se convierten en causa de exclusión social, entre las que destacamos:

- Dificultades para la convivencia en una sociedad multicultural con una falta de aceptación de las diferencias, intolerancia, y creación de guetos.
- Deterioro de las zonas con fuertes problemáticas sociales en las periferias de algunas ciudades y la presencia del cuarto mundo en el interior de la mayoría de ellas.
- Pobrezas que afectan a la población inmigrante: dificultades para la regularización, acceso al mercado laboral, aprendizaje de la lengua y la cultura. Estos procesos afectan a la segunda y sucesivas generaciones.
- Minorías étnicas que continúan siendo objeto de marginación y exclusión.
- Pobrezas que afectan especialmente a la mujer: sexismo, discriminación laboral, explotación sexual, abusos y malos tratos, embarazos de adolescentes, trabajo sumergido.
- Crisis de la relación educativa familiar y del propio sistema educativo escolar con un alto nivel de fracaso.
- Abandono familiar y aumento de niños y preadolescentes que viven exclusión en su familia.

- Exclusión de grupos de jóvenes en su proceso de inserción social que conllevan distintas situaciones de riesgo: adicciones, violencia, intolerancia, sectas, bandas.
- Aumento considerable del número de personas en desempleo, especialmente jóvenes, que genera procesos de degradación personal y social.
- Necesidad de educación en los nuevos modelos de comunicación y relación a través del uso de las TIC.

2. **Respuesta salesiana a la pobreza y exclusión**

Esta situación pide a la Familia Salesiana discernir el tipo de respuesta que ha de ofrecer. Nos ilumina la memoria carismática, fuente de donde extraemos claridad y convergencia de intenciones, pasión educativa, decisiones operativas, compromiso sociopolítico por una ciudadanía activa que atiende la educación y defensa de los derechos humanos y especialmente los derechos de la infancia.

Concretando la práctica del Sistema Preventivo de Don Bosco, la Familia Salesiana ha desarrollado, entre otras iniciativas, servicios específicos para jóvenes en riesgo de exclusión social, agrupados bajo el nombre de Plataformas Sociales Salesianas. Dichos servicios responden a los siguientes campos de actuación:

- Promoción de la calidad de vida infantil
- Inserción social y laboral de jóvenes
- Apoyo a personas inmigrantes
- Mujer e igualdad de oportunidades
- Recursos residenciales y emancipación
- Orientación y mediación familiar
- Sensibilización, promoción y formación del voluntariado
- Salud y prevención de drogodependencias
- Desarrollo comunitario

En la actualidad estas líneas de actuación se concretan en los siguientes servicios:

- Recursos residenciales para niños y jóvenes en riesgo.
- Servicios de día para jóvenes con necesidades especiales.
- Recursos de atención a personas inmigrantes.
- Acogida y acompañamiento para recuperación y rehabilitación de tóxico-dependientes, reclusos y exreclusos.
- Proyectos socioeducativos en el ámbito de la educación formal y no formal.
- Proyectos de inserción socio laboral.
- Presencias de inserción en barrios empobrecidos.
- Servicios de intervención con familias.
- Servicios específicos de promoción de la mujer.

- Proyectos de sensibilización, incidencia social y de participación ciudadana.
- Promoción y formación del voluntariado.

No obstante, y siempre atentos a las necesidades que traen los tiempos, estamos abiertos a nuevos campos de actuación.

3. La Plataforma Social Salesiana

La Plataforma Social Salesiana:

- es un ambiente integral donde se ofrecen servicios educativos que responde a una verdadera opción misionera entre los jóvenes en situación de riesgo;
- atiende a la persona del joven y lo acompaña en su inclusión comunitaria como sujeto de derechos;
- se compromete con la justicia y la renovación de la sociedad;
- impulsa la cultura de la solidaridad según valores que se inspiran en el Sistema Preventivo de Don Bosco y en la Doctrina Social de la Iglesia.

Estos servicios son desarrollados por una Comunidad educativa y pastoral que, en ocasiones, participa de un proyecto más amplio, junto a otros ambientes pastorales haciendo necesario un Proyecto de obra. En otras ocasiones, estos servicios no tienen cerca una comunidad religiosa salesiana, aunque vemos oportuno que estén vinculados a alguna comunidad religiosa salesiana de referencia.

La Plataforma Social Salesiana se inspira en los criterios del Sistema Preventivo de Don Bosco, que conjuga razón, religión y amor, principios que indican una visión armónica de la persona dotada de razón, afectividad, voluntad y apertura a la trascendencia.

El Sistema Preventivo quiere orientar a los jóvenes para que lleguen a ser “buenos cristianos y honrados ciudadanos”. En contextos multirreligiosos, en los que realizamos nuestra labor, el Sistema Preventivo ayuda al crecimiento integral de las personas respetando las propias creencias religiosas. En este sentido, el Sistema Preventivo de Don Bosco es un ejemplo de humanismo pedagógico cristiano donde la centralidad de la fe vincula a valores y a derechos humanos.

La Comunidad educativa y pastoral, trabaja conforme a un Proyecto educativo con unos criterios que le sirven de inspiración y orientación para la realización de su actividad, así como para la animación, gestión y organización de la Plataforma Social Salesiana.

3.1.La Comunidad educativa y pastoral

Don Bosco siempre reconoció los grandes valores que había adquirido en su familia. Quedó marcado por esta experiencia hasta el punto que, cuando

pensó en una institución educativa para sus muchachos, no quiso otro nombre que el de casa y definió el espíritu que la debía caracterizar con la expresión de “espíritu de familia”. Por medio del oratorio ofreció a los jóvenes abandonados una familia en la que pudieran crecer y prepararse para la vida.

Don Bosco y María Mazzarello, en su experiencia apostólica, pusieron en primer plano el valor de la comunidad como lugar privilegiado de la educación. En el corazón de las Plataformas Sociales Salesianas existe una auténtica comunidad de personas orientada a la educación de los jóvenes. Esta comunidad se define como educativa y pastoral.

La Comunidad educativa y pastoral está integrada por los jóvenes, sus familias y educadores, los salesianos y salesianas, los directivos y el personal de gestión y administración, y por todas las personas implicadas de una u otra forma en el Proyecto educativo pastoral de la Plataforma Social Salesiana. Los principios que orientan la animación y el crecimiento de la Comunidad educativa y pastoral son la participación, la comunión y la formación.

La Comunidad educativa y pastoral es una experiencia de vida, en continua construcción y crecimiento; está sostenida por un núcleo animador que comparte y testimonia de forma explícita los valores inspirados en el Evangelio. Sin olvidar la organización, se debe cuidar en una Comunidad educativa y pastoral sobre todo su vitalidad teniendo en cuenta algunos elementos:

- la calidad de las relaciones humanas;
- la claridad de motivaciones y la identificación de todos los educadores con nuestra propuesta;
- la participación y el protagonismo de todos;
- la definición clara de funciones y responsabilidades de los distintos organismos, desde la reciprocidad y corresponsabilidad mutuas.

Papel de los jóvenes en la Comunidad educativa y pastoral

Los jóvenes constituyen el centro de la vida de la Comunidad educativa de cada Plataforma. Con su aportación original y creativa son una parte integrante de la comunidad, protagonistas de su propia educación, y están llamados a ser responsables de su propio crecimiento, participando activamente en el proyecto de la Plataforma Social Salesiana según su edad y madurez.

Muchos de los jóvenes y de las jóvenes que participan en los proyectos viven situaciones personales de gran dificultad que les producen mucho sufrimiento. Siguiendo el propio proceso de recuperación personal, con el crecimiento y la maduración, pueden convertirse en verdaderos educadores de sus propios compañeros, con los que comparten el mismo camino que los prepara gradualmente para futuras tareas de servicio educativo en la misma obra, en sus familias y en la sociedad.

Papel de la comunidad salesiana en la Comunidad educativa y pastoral

Las comunidades de Salesianos y de Hijas de María Auxiliadora:

- optan por los jóvenes en riesgo de exclusión;
- impulsan con decisión la atención a los más desfavorecidos en todas las presencias;
- alientan con creatividad proyectos concretos que configuren un nuevo rostro en las obras salesianas;
- animan, corresponsablemente con el resto de la Comunidad educativa y pastoral, de forma dinámica y respetuosa un proyecto educativo y evangelizador en favor de los jóvenes en riesgo;
- ofrecen un testimonio austero, solidario y educativo;
- los acompañan sostenidos por una fe profunda en un Dios misericordioso que quiere que todos tengan vida y la tengan en abundancia; apoyan la presencia concreta de los SDB y las FMA en estos proyectos.

Papel de las familias en la Comunidad Educativo pastoral

Somos conscientes de que en la familia, por los contextos en los que se desarrollan los proyectos sociales y por el perfil de los destinatarios, se generan muchas de las dinámicas de exclusión. La desestructuración de tantas familias y los modelos fragmentados de muchos núcleos familiares centran el foco de atención de nuestras intervenciones.

Las Plataformas Sociales Salesianas reconocen a las familias como primeros y principales responsables de la educación de sus hijos o menores a su cargo. Consideramos, por tanto, que ellas juegan un papel esencial en la transmisión de los valores y actitudes que los hijos interiorizan especialmente en los primeros años de su crecimiento.

La participación de las familias en la comunidad educativo pastoral, y su implicación en el proceso educativo de los destinatarios, es para nosotros un objetivo prioritario. Con esta finalidad, la plataforma propone iniciativas y ofrece recursos que lo hagan posible.

Papel de los educadores en la Comunidad educativa y pastoral

Los educadores, siguiendo el modelo de Don Bosco y Madre Mazzarello, ofrecen a los jóvenes una experiencia educativa que los prepara para una vida digna. Por esto, el educador de la Plataforma Social Salesiana, contratado o voluntario, que tiene una misión concreta en la intervención educativa, inicia un proceso de identificación vocacional con el estilo educativo salesiano para adquirir competencias no sólo profesionales sino específicas salesianas.

Los educadores conocen y valoran positiva y críticamente aquello que los jóvenes valoran y aman. Esto exige capacidad para leer los signos de los tiempos, es decir, saber responder a la pregunta ¿qué está diciendo y pidiendo Dios a través de estos jóvenes con los que me encuentro? El educador de un proyecto social salesiano escucha a los jóvenes, tiene el valor para entablar un

diálogo con ellos, comprender su situación y proponer caminos de crecimiento.

Los educadores viven con los jóvenes una relación de cercanía, con la familiaridad característica de toda obra salesiana, cuidando la presencia entre ellos y potenciando un acompañamiento personalizado que ayude a descubrir su identidad más íntima y su proyecto personal de vida.

Todo el equipo educativo participa en la elaboración, realización y evaluación del Proyecto Educativo Pastoral dentro de la Comunidad educativa y pastoral.

Destacamos algunos aspectos fundamentales del perfil de los educadores y de los voluntarios:

- **Madurez humana**

Hablamos de una persona:

- vocacionada para esta misión educativa;
- equilibrada, respetuosa, dialogante, con buena autoestima;
- sensible hacia los valores sociales, los Derechos Humanos, la justicia y solidaridad.

- **Identidad salesiana**

Es una persona:

- abierta a la Propuesta Educativa Salesiana y al Proyecto de la obra salesiana;
- corresponsable en la misión educativa, potenciando el protagonismo de los jóvenes en el proceso de su vida;
- que da valor y vive el Sistema Preventivo Salesiano;
- capaz de vivir la propia dimensión religiosa y abierto a la fe en el Dios de Jesucristo y a los valores del evangelio.

- **Cualificación personal y competencia pedagógica**

Nos referimos a un educador

- que dispone de formación, titulación y experiencia práctica para la tarea encomendada;
- que conoce la realidad social vinculada con el propio trabajo;
- que tiene una actitud de formación permanente;
- que puede desarrollar una relación educativa adecuada con los educandos, conjugando cercanía, familiaridad y cariño con profesionalidad, exigencia y respeto;
- que tiene capacidad para acompañar y ser acompañado en la intervención educativa;

- que dispone de capacidad para el trabajo en equipo y animación o coordinación, resolviendo pedagógicamente los posibles conflictos educativos;
- que es responsable del cumplimiento de sus obligaciones laborales o de voluntariado;
- que promueve activamente todo aquello que pueda mejorar el ambiente y las relaciones del equipo educativo;
- que dispone de actitudes como diligencia, disponibilidad y eficiencia en el trabajo; con sentido de gratuidad.

3.2.El Proyecto educativo pastoral salesiano

El Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS):

- es la mediación actualizada y el instrumento operativo que guía la respuesta salesiana en favor de los niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo;
- es la guía del proceso de crecimiento de la comunidad educativa;
- da orientación y continuidad a la acción y asegura la unidad de objetivos y orientaciones;
- participa del Proyecto de obra en convergencia con los otros ambientes educativos;
- asume íntegramente los criterios ofrecidos en esta Propuesta Educativa.

El PEPS de una Plataforma Social Salesiana describe su intervención teniendo en cuenta algunas estrategias de atención y acompañamiento. Con esta finalidad el PEPS debe:

- acercarse a la situación de los jóvenes, interesarse por ella y conocerla, compartiendo sus intereses, acogidos incondicionalmente;
- conocer su mundo para ofrecer experiencias que estimulen, desde el principio, el crecimiento de su dimensión espiritual y los ayuden a asimilar personalmente valores religiosos y evangélicos;
- crear las condiciones para un encuentro personal, paciente, confiado y confidencial entre el educador y el joven; ayudándolos a descubrir y a experimentar la presencia amorosa y la ternura de Dios en la propia vida.
- realizar intervenciones pertinentes para la recuperación personal de los jóvenes, ayudándolos a aceptarse para ofrecerles la posibilidad de rehabilitar y reconducir de modo positivo su propia vida, cultivando las actitudes adecuadas para una sana relación consigo mismos y con los demás;
- proponer pequeños compromisos para llegar a mayores responsabilidades. La misma participación de los jóvenes en los actos cívicos de la zona, mediante experiencias de gratuidad y solidaridad, los conduce gradualmente a compromisos más estables.

El PEPS, teniendo en su centro la persona del joven, se estructura en estas cuatro dimensiones fundamentales que forman una unidad.

Dimensión educativa

Nuestra propuesta educativa se basa en Itinerarios educativos individualizados y de promoción personal y social, que suponen un proceso gradual en el que, partiendo de la realidad concreta del joven, se ofrece:

- una respuesta a las necesidades primarias (supervivencia, seguridad, autoestima, superación de situaciones de dependencia física o psicológica);
- crecimiento afectivo-sexual y de apertura al otro;
- cualificación cultural y técnica, que permita una incorporación a la vida familiar, laboral, social y participativa;
- desarrollo de la capacidad de resiliencia mediante itinerarios individualizados que ayuden a la persona del joven a despertar las competencias y habilidades que posee;
- creación de una mentalidad crítica y solidaria, que impulse cambios en los criterios de análisis y de transformación de la realidad, mediante un compromiso liberador por la justicia y la paz.

Dimensión espiritual y religiosa

En toda persona hay una dimensión espiritual que le impulsa a plantearse preguntas por el sentido de su vida y de su propia identidad. Muchas viven esta dimensión abriéndose a la trascendencia y desarrollando la dimensión religiosa.

Promovemos el desarrollo de la dimensión espiritual y religiosa de la persona, tanto de los cristianos como de quienes pertenecen a otras religiones o a ninguna, profundizándola, purificándola y abriéndola al deseo de un ulterior camino de fe.

Ayudamos a los jóvenes, por medio de propuestas diversificadas, a vivir las actitudes típicas de una experiencia religiosa: la admiración, la contemplación, la apertura al misterio, el sentido de la gratuidad, el silencio.

Nuestra Propuesta educativa presenta a Jesucristo como modelo de persona y ofrece a la sociedad el mensaje liberador del Evangelio. Ésta es la dimensión más profunda de nuestra misión educativa que llena de intención pastoral todas nuestras actuaciones, armonizando el proceso educativo con la apertura al sentido trascendente de la vida y al crecimiento de la dimensión religiosa de la persona, desde el respeto que motiva, el testimonio que acompaña y la propuesta que invita y compromete.

Dimensión Vocacional

Nuestra Propuesta educativa fomenta, en estos jóvenes, el descubrimiento de su propia vocación o sentido de la vida mediante propuestas explícitas que

les permitan ir desarrollando un sentido crítico ante el futuro, y posibiliten, asimismo, encontrar su sitio en la sociedad en la que están llamados a insertarse.

Buscamos generar en ellos, con procesos adecuados, las mejores actitudes de disponibilidad y generosidad que les ayuden a formular su propio proyecto de vida. La atención vocacional exige un camino de acompañamiento con el fin de que los jóvenes tomen las opciones fundamentales de su vida, ayudándoles a afrontar la propia historia como un don y a acoger la perspectiva vocacional de la existencia. Por eso, es esencial, en la CEP y en el PEPS, la propuesta concreta de espacios y tiempos para el acompañamiento, para el encuentro y el diálogo personal con los jóvenes y las familias.

Dimensión Asociativa

Nuestra Propuesta educativa tiene en la experiencia asociativa una de sus intuiciones pedagógicas más importantes. Gracias a esta dimensión construimos:

- un ambiente de familia donde se vive la pedagogía de la cercanía, de las relaciones y del afecto demostrado;
- optamos por el grupo, también por el grupo formativo, como el ambiente privilegiado en que se desarrolla la propuesta educativa salesiana;
- educamos con el corazón y el estilo de la animación, que tiene un rostro concreto en la persona del educador con un papel preciso e indispensable;
- favorecemos la inserción social y eclesial comprometiéndonos con la transformación social y la implicación ciudadana.

3.3. Criterios de identidad y actuación de la Plataforma Social Salesiana

Nos guían unos criterios de fondo que orientan nuestra propuesta educativa y están basados en el Sistema Preventivo de Don Bosco.

Criterio de protagonismo juvenil y educación integral

Creemos que para los jóvenes en situación de riesgo hay una infinidad de posibilidades de futuro si logramos implicarlos en el proceso de su crecimiento y desarrollo integral. Nuestra Propuesta pretende la educación integral de los destinatarios con los que estamos en contacto. Nuestro objetivo es facilitar que cada joven asuma consciente y responsablemente aquellos valores que orientan y dan sentido a su vida, de modo que alcance el pleno protagonismo en su proceso madurativo.

Para educar integralmente hay que tener en cuenta todas las dimensiones de la persona ya descritas. Las Plataformas Sociales Salesianas hemos optado

por trabajar especialmente estas cuatro dimensiones: educativa, religiosa, vocacional y asociativa. Esta educación la hacemos a través del trabajo en competencias, con itinerarios y con metodologías concretas.

Criterio Preventivo

El criterio está directamente vinculado con el Sistema Preventivo, metodología pedagógica y espiritual característica del carisma salesiano. Este sistema, heredado de Don Bosco, trata de abordar los problemas antes de que estos sean difícilmente reversibles y lo hace a través de la educación.

El Sistema Preventivo se convierte en un método para la acción, caracterizado por:

- la centralidad de la razón, la razonabilidad de las exigencias y de las normas, la flexibilidad y la capacidad persuasiva de las propuestas, el arte de educar en positivo;
- la centralidad del valor religioso y el amor pedagógico que se fundamenta en la fe;
- la fuerza liberadora del amor educativo que hace crecer y genera correspondencia. Con palabras de Don Bosco: “No basta amar a los jóvenes, es preciso que ellos se den cuenta que son amados”

Desde las Plataformas Sociales Salesianas entendemos que el joven es el auténtico protagonista de su proceso de crecimiento y maduración y que los equipos educativos ejercen una labor de acompañamiento que no se reduce a la asistencia puntual, sino que tiene como horizonte la promoción social y también la incidencia directa en las causas que generan exclusión.

Esta prevención se ejerce también en la red social: en el barrio o territorio circundante, en las instituciones, en procesos o acontecimientos, en las interrelaciones humanas en las que se fraguan los fenómenos de exclusión o situaciones de crisis.

Criterio Evangelizador

Nos interpelan las palabras del Papa en la *Evangelii Gaudium*: “*quiero expresar con dolor que la peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria. (EG 200)*”.

En la Familia Salesiana, siguiendo a Don Bosco, «evangelizamos educando y educamos evangelizando». En este sentido, el criterio evangelizador ha de situarse plenamente en el proceso educativo, desarrollando itinerarios sencillos, muy ligados a la vida cotidiana y según el método del paso a paso, respetando ritmos y diversos puntos de partida. Para

nosotros, evangelizar implica también cercanía y compromiso, humanización y propuesta, acompañamiento y anuncio.

La acción pastoral en las Plataformas Sociales Salesianas es un elemento fundamental para el desarrollo integral de la propuesta educativa. Favorecemos una pastoral de acogida, acompañamiento y propuesta que tiene en el testimonio de los educadores una de sus principales fuerzas. Además, esta propuesta pastoral se concreta en distintos procesos e itinerarios, como pueden ser: itinerario de educar en el sentido de la vida y de la trascendencia, itinerario de educación en la fe, itinerario para la justicia y la solidaridad.

La acción pastoral es responsabilidad de todos los educadores. El coordinador o coordinadora de pastoral y su equipo, junto con el equipo directivo, velan de un modo especial por su planificación, desarrollo y evaluación de la acción pastoral.

Criterio de interculturalidad y pluralidad religiosa

La globalización y las migraciones dejan ver un mundo caracterizado por la diversidad cultural y la pluralidad religiosa. Algunos de nuestros destinatarios pertenecen a otras confesiones religiosas o a ninguna. La Propuesta educativa de las Plataformas Sociales Salesianas quiere acompañar en su crecimiento personal a estos jóvenes respetando sus creencias, ayudándoles a crecer como personas en un mundo que queremos que se caracterice por el diálogo, el reconocimiento mutuo y el respeto a las convicciones del otro sin renunciar a las propias.

Este diálogo es, en primer lugar, una conversación sobre la vida humana estando abiertos a ellos, compartiendo sus alegrías y penas, sus deseos y esperanzas, sus valores religiosos, siendo este ejercicio de diálogo un mutuo enriquecimiento. *“Así aprendemos a aceptar a los otros en su modo diferente de ser, de pensar y de expresarse. De esta forma, podremos asumir juntos el deber de servir a la justicia y la paz, que deberá convertirse en un criterio básico de todo intercambio” (EG 250).*

Criterio familiar y comunitario

Algunos adolescentes y jóvenes viven inmersos en una soledad afectiva, producida por la falta de raíces y de referencias sólidas, obligados a proveerse por sí mismos de identidad personal ya que no siempre encuentran en la sociedad, ni en sus familias, modelos adecuados ni metas atrayentes, tampoco acompañantes a los que dirigirse en busca de orientación.

Ante estas situaciones, desde las Plataformas Sociales Salesianas, confiamos en el joven, en su capacidad de tomar en sus manos su futuro, en la posibilidad de abrirse a un mundo distinto, poniendo en valor la fuerza que tienen los agentes educativos y las Comunidades educativas. Todo esto, hecho desde el afecto, estando a su lado y al lado de sus familias, intentando transmitir nuestras creencias y valores, pero sobre todo ofreciendo una forma de ser familia y comunidad.

Este clima de familia se articula en Comunidades educativo y pastorales que son experiencia de Iglesia comprometida con la infancia y la juventud en situación de vulnerabilidad. Estas comunidades garantizan la vinculación con el territorio donde está ubicada la Plataforma.

Criterio de compromiso sociopolítico

La respuesta salesiana a la exclusión juvenil, también mediante la denuncia profética, ha de promover un cambio de mentalidad y colaborar en la transformación de la realidad social y política, y en el compromiso por la justicia. En este sentido, toda presencia salesiana promueve una cultura social que suscite cambios de criterios y de comportamientos. Se trata de potenciar una cultura de la acogida, del respeto, de la generosidad, de la gratuidad, de la austeridad, de la justicia y de la paz.

Esto requiere crear y cuidar la formación social y política de los educadores y de la Comunidad educativa y pastoral, para que puedan entender en profundidad la realidad compleja de la pobreza y la exclusión, en la que se encuentran los jóvenes y los otros colectivos con los que trabajamos. Es también muy importante, en este ámbito, educar en la dimensión social a los propios destinatarios. Este proceso se completa asumiendo la propia responsabilidad en la vida colectiva y buscando cuál es la aportación que uno hace en favor del bien común, en busca de una sociedad más fraterna, más justa y más solidaria, donde sea reconocida la dignidad de todos.

Pretendemos acompañar en el compromiso, ayudando a las personas para actuar en diferentes ámbitos: en el campo de la educación, de la exclusión, del desarrollo, de la política, del sindicalismo, de la defensa de la cultura y del patrimonio histórico, de la salud, de la ciencia y la técnica, de la ecología, de la economía.

En todo este proceso hay que garantizar que nuestras Plataformas, y sus agentes educativos, estén en contacto directo con el lugar en donde viven los jóvenes, la presencia activa en su ambiente, en nuestra comunidad y en la sociedad en general, para defender los derechos humanos y especialmente de la infancia y –en colaboración con otras instituciones, entidades o grupos— promover políticas educativas, familiares, juveniles, laborales, urbanísticas, en las que sea posible prevenir y superar las causas estructurales de las situaciones críticas juveniles.

Criterio de trabajo en red

El trabajo con jóvenes en situación de riesgo o exclusión social precisa unir fuerzas, en primer lugar, con los otros ambientes de la obra salesiana y, también, con los organismos civiles y eclesiales comprometidos en la misma tarea.

El trabajo en red busca la cooperación entre todos los servicios socioeducativos del territorio donde se encuentra la plataforma social; propone

establecer y compartir un sistema de seguimiento educativo; intenta llegar a programas conjuntos y pactados; acepta la globalidad de la persona para no compartimentarla en áreas, aspectos o parcelas; trabaja en secuencia, actúa uno donde acaba el otro.

4. Estructuras de animación y gestión

El desarrollo de la acción educativa de las Plataformas Sociales Salesianas, definida y guiada mediante el Proyecto educativo pastoral, necesita estructuras bien organizadas, ligeras, sencillas y adaptables, que, al cambiar las circunstancias que las promueven o al cumplir los objetivos para los que fueron creadas, sean fáciles de transformar o adaptar.

Proponemos unos criterios que deben orientar nuestras actuaciones, un modelo de organización y unas funciones que se deben asegurar en los proyectos.

4.1. Criterios que orientan nuestras estructuras

Nuestra manera ordinaria de organización pastoral requiere atender algunos criterios de especial relevancia. Entre ellos destacamos:

- Identidad Salesiana y vocacional.
- Corresponsabilidad y subsidiariedad, a nivel local, inspectorial y nacional / estatal.
- Coordinación con la Pastoral Juvenil local, inspectorial y nacional / estatal.
- Referencia directa de los proyectos a una comunidad salesiana.
- Mentalidad de proyecto común de obra o presencia.
- Formación Permanente y mejora continua.
- Calidad de los procesos, transparencia y sostenibilidad.
- Presencia de SDB y FMA en la acción directa de los proyectos.

4.2. Modelos de organización inspectorial y nacional

Las Plataformas Sociales Salesianas desarrollan su actividad educativa y pastoral a nivel local, inspectorial y nacional. En la práctica existen diversos modelos de organización a nivel local donde debe asegurarse un equipo directivo, un equipo de pastoral y diversos equipos de proyectos.

En esta Propuesta hacemos una referencia al nivel inspectorial y nacional.

a) Nivel Inspectorial

El inspector/a y el consejo inspectorial

El inspector/a, asesorado por su consejo, toma las decisiones fundamentales como primer responsable de las Plataformas Sociales Salesianas.

Entre otras funciones nombra los cargos directivos a nivel local e inspectorial, sigue la marcha de las plataformas y, donde sea pertinente, preside los patronatos.

El coordinador/a inspectorial de las Plataformas Sociales Salesianas

Es la persona nombrada por el inspector/a para coordinar las plataformas que existan en la inspectoría, estudiar y reflexionar sobre su finalidad educativa y pastoral, realidad, problemática y proyección, y ayudar a la Comunidad educativo pastoral de cada Plataforma a concretar las orientaciones inspectoriales. Pertenece al equipo inspectorial de Pastoral Juvenil donde se coordina con los otros ambientes.

La Comisión Inspectorial de Plataformas Sociales Salesianas

Es responsable de reflexionar y velar por la dimensión educativa y evangelizadora de las plataformas, proponer iniciativas de formación y de crecimiento para jóvenes y educadores.

Otros organismos

Existen otros organismos, dentro del Proyecto inspectorial, para una mejor gestión, coordinación y animación educativa y pastoral. En concreto nos referimos a Fundaciones, Federaciones, Asociaciones y otras formas de organización.

Los servicios centrales, oficinas o departamentos técnicos, ayudan al coordinador inspectorial de plataformas a desarrollar su misión y a buscar fuentes de financiación y sostenibilidad para los proyectos.

b) Nivel Nacional

La Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas

La Coordinadora estatal de plataformas sociales es la organización creada para coordinar las entidades sociales de Salesianos e Hijas de María Auxiliadora de España que favorecen la inclusión de la infancia, juventud y familia en situación de vulnerabilidad, desde la prevención, promoción y educación integral, como herramienta de cambio y de justicia social.

La Coordinadora, como ente civil, según recogen sus estatutos, es presidida por un Presidente o Presidenta; y está compuesta por los representantes de las entidades y fundaciones miembro.

Entre sus objetivos, la Coordinadora:

- promueve la reflexión en el ámbito social y de la exclusión;
- busca la consolidación de equipos educativos identificados con los valores propios del estilo salesiano;
- organiza ofertas formativas de calidad;
- se preocupa de la búsqueda de fuentes de financiación conjunta.

La Coordinadora es el rostro social de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora ante las administraciones públicas de ámbito estatal y ante las plataformas del tercer sector de ámbito estatal, en las que participa como entidad miembro.

En el caso de los SDB para garantizar la unidad de proyecto con los otros ambientes pastorales existe un Coordinador Nacional de Plataformas Sociales perteneciente al equipo del Centro Nacional de Pastoral Juvenil y miembro de la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales.

4.3. Funciones que debemos asegurar

Funciones de titularidad

- Representar al inspector o inspectora ante la Comunidad educativa y pastoral y ante los organismos públicos y eclesiales.
- Animar y gobernar la CEPS en aquellas competencias que le han sido confiadas.
- Apoyar el trabajo del director/a de la plataforma.
- Detectar, proyectar y programar las respuestas a las situaciones de exclusión juvenil de un territorio.

Funciones de dirección

- Animar y gobernar la plataforma en los aspectos educativos, pastorales y de gestión.
- Dinamizar los distintos equipos: educativos, pastorales y técnicos de la plataforma.
- Coordinar la reflexión, el diálogo, la programación y la revisión de la acción educativa y pastoral.
- Potenciar la formación en las personas y en los equipos, y velar por la implantación de los ciclos de mejora y los sistemas de calidad y transparencia.

Funciones de animación y coordinación pastoral

- Programar, organizar y coordinar la acción pastoral de las plataformas según los objetivos propuesto en el PEPS local y las orientaciones y criterios de la dirección y de la titularidad.

Funciones de gestión y administración

- Garantizar los espacios y recursos necesarios para que la comunidad educativa pueda desarrollar positivamente la acción educativo pastoral.
- Seguir los criterios contables y de administración de acuerdo con la organización inspectorial.

Madrid, 31 de enero de 2016